EL LITORAL

Año XXIX — No. 8741 | SANTA FE, domingo 20 de abril de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 16271.

Plan de EE. UU. para ayudar al pueblo coreano

Por WALLACK R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 20 (UP). — El plan de Estados Unidos para el resurgimiento de la parte meridional de Corea, para cuyo desarrollo el presidente Truman proyecta solicitar al Congreso una partida de 540.000.000 de dólares, comprende dos amplias finalidades inmediatas:

Una, aumentar la producción agraria, en forma de que esa parte sur de Corea pueda no sólo atender a sus propias necesidades alimenticias, sino también contar con excedentes para la exportación. La otra finalidad inmediata, es hacer que la industria surcoreana vuelva a entrar en actividad.

La mayor parte de la industria del país está concentrada en la zona rusa, situada en el norte. Los expertos de esta capital dudan de que Corea pueda bastarse a sí misma industrialmente en el término [illegible]

COLABORACION DE PAISES EUROPEOS

NUEVA YORK, 20 (APLA). — El Dr. Paul van Zeeland, ex primer ministro de Bélgica y una de las figuras más destacadas de la banca e industria internacional, ha llegado a Nueva York, donde dedica su tiempo a la estructuración de la Liga Independiente pro Cooperación Europea, cuya presidencia provisoria ocupa.

En una entrevista con los periodistas, el Dr. van Zeeland declaró: "Lo básico de la situación europea actual, es que la reconstrucción y la reconversión después de la guerra, son mucho más difíciles de lo que se había anticipado. El promedio general de mejoramiento está aún a mucha distancia de lo necesario". Luego siguió explicando que el futuro de los 350 millones de habitantes de Europa, dependía de alcanzar un grado más alto de cooperación internacional que el que había existido en el pasado.

El Dr. van Zeeland está convencido que tanto los círculos gubernamentales como el público reconocen la necesidad de esta cooperación. El propósito de la Liga, explicó, sería proporcionar una base firme para este sentimiento y un canal por medio del cual las ideas de coordinación y planificación internacional pudieran darse a conocer fácilmente. La Liga auspiciará esta empresa, comenzando con un gran congreso que se celebrará en Luxemburgo en junio; allí por medio de discursos y discusiones espera dar forma a los proyectos que puedan ser puestos en práctica.

Mientras tanto, el trabajo de organización seguirá. El marco estructural de la liga consiste en comités nacionales, cuya tarea será preparar un esquema general de trabajo coordinado. Se están formando o han sido ya formados estos comités en Bélgica, Holanda, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Luxemburgo, Noruega, Italia, Grecia y otros países.

El Dr. van Zeeland agregó que el trabajo en los países aliados [illegible]

Henry Wallace habló en la capital sueca

OSLO, 20 (UP). — Esta mañana habló ante más de 2.000 personas el señor Henry Wallace, ex vicepresidente y secretario de Comercio de Estados Unidos, quien dijo que en los momentos actuales se estaba corriendo un grave peligro y que la [illegible] podría convertirse en una combinación de ciertos países contra la Unión Soviética.

Agregó que sería funesto para la paz que algo atentara contra el éxito del sistema comunista en Rusia. "Espero que la Unión Soviética logre los próximos años la suficiente seguridad para dar mayor libertad a sus movimientos, dentro y fuera de su territorio. La única solución para los problemas del momento es el mejor conocimiento de los pueblos entre sí".

Dijo luego, refiriéndose a las críticas estadounidenses contra sus declaraciones, que "si yo creyera que las críticas contra Estados Unidos van a producir la paz, criticaría a Estados Unidos y creo que finalmente el pueblo estadounidense cooperará en la UN en pro de la paz y no actuará unilateralmente y no apelará al uso de la fuerza. América se salvará de este grave momento como [illegible]

APROBO EL PREAMBULO DEL TRATADO CON AUSTRIA EL CONSEJO DE CANCILLERES

LONDRES, 20 (UP). — Radio Moscú informó hoy que en la sesión matutina del Consejo de Cancilleres hubo acuerdo sobre todo el preámbulo del tratado con Austria.

Radio Moscú dijo que los ministros de Relaciones Exteriores habían confirmado varios artículos finales del proyecto de tratado con Austria y que se había llegado a un acuerdo sobre el preámbulo cuando las delegaciones norteamericana, francesa y británica hubieron retirado sus objeciones contra la redacción soviética del párrafo relativo a las responsabilidades de Austria en su participación en la guerra del lado de Alemania.

Agregó la emisora que también se había llegado a un acuerdo sobre artículos relacionados con la naturalización y residencia de alemanes en Austria, la prohibición de prestación de servicios en el ejército austríaco por parte de miembros de organizaciones nazis y limitación de la edificación de fortificaciones en territorio austríaco.

[illegible] cilleres de los "cuatro grandes" demora la resolución sobre las colonias italianas de preguerra.

El Foreign Office informó al Departamento de Estado que durante las últimas 48 horas Rusia, aunque instada varias veces no ha contestado ni oficial ni extraoficialmente las invitaciones enviadas a Moscú desde el 7 de marzo. Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia desean comenzar con los debates preliminares "cuanto antes".

La aceptación norteamericana de la invitación británica se envió el 18 de marzo. Las posesiones italianas están bajo el dominio temporal británico y francés y la situación definitiva será sometida a estudio de los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores. Las colonias comprenden Eritrea, Somalía Italiana, Cirenaica, Tripolitania y Fezan. Las islas del Dodecaneso, anteriormente bajo el dominio italiano, ya han sido entregadas a Grecia.

Funcionarios norteamericanos y [illegible]

Italia al gobierno peninsular. Las negociaciones se interrumpieron cuando se propuso que se considera la independencia [illegible] colonias oportunamente. En la conferencia de Londres en 1945, Rusia pidió tutela para Tripolitania, pero en París retiró esa proposición para pedir la tutela sobre todas las colonias.

Los funcionarios y diplomáticos no comentan la línea política que se seguirá cuando Rusia convenga en comenzar las conversaciones preliminares. [illegible]

El envío de productos a Rusia

WASHINGTON, 20 (UP). — [illegible]

Pedido ruso sobre el tratado con Inglaterra

MOSCU, 20 (UP). — [illegible]

Las colonias italianas

WASHINGTON, 20 (UP). — [illegible]

Investigarán el grave problema de Tierra Santa

Por NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 20 (UP). — El hecho de que se inicie el debate en el seno de las Naciones Unidas el 28 del corriente para solucionar el difícil problema de la Palestina, no significa que se deba esperar una decisión o solución durante el año actual.

Antes de que las 55 naciones miembros puedan formular un plan al respecto, será necesario enviar a Tierra Santa una comisión investigadora especial y que será seguramente decidida en la asamblea general especial que se reunirá en Flushing dentro de 15 días.

Las delegaciones principales están eligiendo los hombres que deberán integrar tal comisión investigadora, y debido a la gran importancia política que el problema tiene para EE. UU., es indudable que se tendrá sumo cuidado al elegir al representante [illegible]

Refuta conceptos de Churchill el ex-vice presidente H. Wallace

OSLO, 20 (UP). — Llegó el ex secretario de Estados Unidos Sr. Henry Wallace, quien efectúa una gira por Europa. [illegible]

Pronunció un discurso

OSLO, 20 (UP). — [illegible]

El presidente Truman inició una campaña de reducción de precios

WASHINGTON, 20 (UP). — El gobierno comenzó la campaña en favor de la reducción de los alquileres. [illegible]

Denuncia del gobernador Dewey

NUEVA YORK, 20 (UP). — [illegible]

Lilienthal refiriose a la energía atómica

WASHINGTON, 20 (UP). — [illegible]

El embajador chino Dr. Koo, refirióse al problema del desarme

FILADELFIA, 20 (UP). — [illegible]

Operaciones quirúrgicas en la masa encefálica

BALTIMORE, 20 (UP). — [illegible]

El estado del ajedrecista Franklin Hopkins

DENVER, 20 (UP). — [illegible]

Es grave el estado del rey Christian

COPENHAGUE, 20 (UP). — [illegible]

Nuevas variedades de trigo se cultivan en la Unión R. Soviética

WASHINGTON, 20 (UP). — [illegible]

Importancia estratégica de Corea

WASHINGTON, 20 (UP). — [illegible]

Denuncia del diario "Shahbad" de Teherán

LONDRES, 20 (UP). — [illegible]

UN NUEVO PARTIDO POLITICO EN EE. UU.

WASHINGTON, 20 (UP). — [illegible]

Jóvenes alemanes han pedido permiso para reconstruir Lidice

BERLIN, 20 (UP). — [illegible]

Contraerá enlace mañana una princesa de Grecia

ATENAS, 20 (UP). — [illegible]

Una declaración de principios difundió la emisora rebelde

POSADAS, 20. — [illegible]

Agradecimiento al pueblo y gobierno uruguayo

POSADAS, 20. — [illegible]

Prohibióse el paso de aviones por las zonas rebeldes

ASUNCION, 20 (UP). — [illegible]

Los miembros de la Irgun han robado el cadáver de un compañero en Jerusalén

JERUSALEN, 20 (UP). — [illegible]

Advertencia del rabino Herzog

JERUSALEN, 20 (UP). — [illegible]

Frustróse en Portugal un movimiento militar

LISBOA, 20 (UP). — [illegible]

PROYECTOS DE LOS "CUATRO GRANDES" SOBRE ALEMANIA

PARIS, 20 (S.F.D.I.). — [illegible]

Adrien Lemaitre

PONDRAN EN LIBERTAD A 5.000 MUSULMANES

NUEVA DELHI, 20 (UP). — [illegible]

Representación de Italia en el Banco Internacional

ROMA, 20 (UP). — [illegible]

El nuevo jefe del cuarto ejército comunista chino

PEIPING, 20 (UP). — [illegible]

Guerrilleros griegos cruzaron las líneas gubernistas en Tesalia

ATENAS, 20 (UP). — [illegible]

A la situación política de España se refiere el ex-embajador S. Madariaga

LONDRES, 20 (UP). — El ex-embajador español en Gran Bretaña, señor Salvador de Madariaga, dirige una carta al "Sunday Observer" en la cual expresa sus ideas sobre la situación española "ante la entrevista con Don Juan" que el citado periódico publicó el domingo pasado.

De Madariaga dice que la situación española, puede describirse de la siguiente manera:

Primero: "El régimen de Franco se debe tanto a los desórdenes internos en España como a la intervención extranjera.

Segundo: Es perjudicial para España y para el mundo de occidente liberal democrático; para España por razones obvias. Para occidente por esto: impide que España se una al grupo occidental de potencias. Impide a occidente suministrar ayuda capital a España y, por consiguiente, conserva la intranquilidad económica de la nación. Al provocar intranquilidad política propicia el comunismo; proporciona buen terreno a la Unión Rusa Socialista Soviética para dividir al Partido Laborista británico o introducir una cuña en las potencias anglosajonas. En último término, aunque no en el menos importante, enajena el corazón del pueblo español contra las potencias occidentales en momentos en que estas potencias no pueden prescindir de aquel.

Tercero: Por cuanto el régimen se debe a España y es perjudicial para ella, toca a los españoles librarse de él.

Cuarto: Pero como es un régimen totalitario los españoles no pueden hacerlo sin ayuda extranjera. Por lo tanto, el derrocamiento de Franco no es sencillamente un asunto español sino también occidental.

Quinto: Todos los argumentos en contra de la intervención extranjera son derrotados por el hecho de que la solidaridad del mundo hace inevitable la intervención extranjera de un modo u otro. A sabiendas o no, Gran Bretaña y Estados Unidos llevan años de intervención en España para mantener a Franco en su puesto. Por ejemplo, al firmar el reciente acuerdo comercial.

Sexto: El argumento usual para la no intervención en España es que no había un gobierno fuerte para encargarse el Franco caía. Ahora tenemos una declaración que públicamente compromete al pretendiente a todos los principios posibles constitucionales y liberales. Además, la solución monárquica liquidaría la guerra civil, puesto que no representa a vencedores ni vencidos.

Séptimo: Por lo tanto, parecería que el camino estuviese libre para el derrocamiento de un régimen totalitario que priva al oeste de la autoridad moral para hablar por la libertad y la democracia. Octavo: ¿Cómo? Donde hay voluntad siempre hay un medio".

Desmiéntese una versión

LISBOA, 20 (UP). — En esferas oficiales españolas de esta capital se niega que Franco haya pedido al gobierno portugués la expulsión del país del pretendiente al trono Don Juan.

Un vocero político de la casa de Don Juan en el Estoril manifestó que el pretendiente no recibió indicación alguna de parte del gobierno lusitano en el sentido de que abandone el territorio de Portugal.

Ha sido derogada hoy la censura militar y política en Indochina

PARIS, 20 (UP). — La censura de Indochina, tanto militar como política, fué derogada hoy por las autoridades francesas.

El alto comisionado para Indochina, señor Emile Bollaert, anunció esa determinación en una comida del club de periodistas de Saigón.

El comisionado francés manifestó: "El libre debate sobre las ideas entre periodistas de distinta opinión debe preceder al establecimiento de la Unión Francesa".

Los levantamientos en Madagascar

PARIS, 20 (UP). — El alto comisionado francés en Madagascar, Marcel De Coppet, declaró que los levantamientos indígenas fueron resultado de un complot militar organizado en París y acusó por vía indirecta al movimiento democrático y renovador de ser el responsable por los desórdenes.

Añadió, sin embargo, que la mayor parte de la población isleña no ha tomado intervención en la revuelta.

Búscase a un contrabandista chino

EL CAIRO, 20 (UP). — La policía busca a un misterioso chino que estaría en condiciones de revelar si el sujeto Max Intrator, arrestado en París por especulaciones en el mercado negro, también se halla complicado en el contrabando de armas para los terroristas judíos de Palestina.

El chino en cuestión había desaparecido del hotel Sheperd, de esta ciudad luego de solicitarse el arresto de Intrator.

Premióse al fisiólogo argentino, Dr. Houssay

NUEVA YORK, 20 (UP). — El doctor Bernardo Alberto Houssay, de la Argentina, considerado como uno de los fisiólogos más destacados del mundo, fué elegido por un grupo de científicos distinguidos de este país para recibir el premio anual establecido por la institución América Pharmaceutical Manufacturers Association, en reconocimiento a su labor de investigación científica.

Dicha asociación anuncia que Houssay llegará a Nueva York el martes y recibirá el premio en la reunión anual que se celebra en Boya Ralton, estado de Florida, el 28 de abril.

BATIDA CONTRA LOS QUINIELEROS EN E. U.

NUEVA YORK, 20. (UP) — La policía arrestó a una banda de "quinieleros" que operaba con cinco millones de dólares por semana arrestando a 17 individuos en una serie de batidas por la ciudad.

La quiniela se realizaba con la lotería de Italia y todos los sábados había recaudaciones asombrosas. Tres de los 17 arrestados son los capitalistas; los restantes son agentes e impresores que suministraban recibos a todos los que jugaban.



Serán agasajados los marinos que regresan de la zona antártica

BUENOS AIRES, 20. — La Liga Naval Argentina en su carácter de entidad organizadora de los actos de recepción y agasajo a los marinos que regresan de la Antártida, ha dado a conocer el programa preparado con ese fin. En el dique tres ubicado en la prolongación de Cangallo y junto al cual atracarán el miércoles por la tarde los barcos de la expedición, esperarán la llegada de las naves los miembros de la comisión especial que preside el vicealmirante Enrique García, los que subirán a bordo del "Patagonia" para saludar al capitán de fragata Luis M. García e invitarlo a ubicarse en el palco oficial que fué levantado en el muelle. Una banda de la marina ejecutará el Himno Nacional y luego el jefe de la expedición será obsequiado con un ramo de flores.

A continuación pronunciarán discursos el vicepresidente de la mencionada comisión, Sr. Alberto Dodero, y el capitán García. Terminado este acto el mencionado marino acompañado por oficiales a sus órdenes se trasladará hasta la casa de gobierno para hacer su presentación reglamentaria ante el ministro de Marina.

Los expedicionarios harán el trayecto a pie por Corrientes, Florida y diagonal Norte y serán acompañados por la comisión de recepción y por los asistentes, que han resuelto hacerlo en manifestación.

Reanudaron el trabajo los obreros textiles

BUENOS AIRES, 20. — Ayer reanudaron el trabajo en todo el país los obreros de la industria textil, al vencer el término de 24 horas fijado para interrumpir las labores como adhesión a la huelga que mantienen desde hace tiempo los obreros de la algodonera Flandria S. A. que funciona en la localidad de Jauregui, partido de Luján. El movimiento se cumplió con entera normalidad.

Constitución de la junta reorganizadora de la U. C. Radical Intransigente

BUENOS AIRES, 20. — Conocidos los nombres de los delegados del sector del radicalismo intransigente designados para formar parte de la Junta Reorganizadora Metropolitana, ayer procedió a constituirse dicho organismo en la Casa Radical, el que en definitiva ha quedado integrado de la siguiente manera: Manuel Pinto, Arturo Bravo Lagunas y Oscar F. Rosito, en representación del sector mayoritario, y José B. Cassa, Alfredo Ribas y Francisco Rabanal, por el movimiento intransigente.

Procesa contra 2 afiliados a la Alianza Nacionalista

BUENOS AIRES, 20. — El juez de Instrucción doctor Manuel Rodríguez Ocampo ha convertido en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo Guillermo Patricio Kelly, argentino, de 25 años, y Amancio González, de 22 años afiliados a la Alianza Libertadora Nacionalista, como autores de robo de armas de fuego cometido el 4 de febrero, en perjuicio de la sociedad Ballester y Molina.

Aumentóse el número de cadetes en la E. Naval

BUENOS AIRES, 20. — Una información del Ministerio de Marina dada ayer hace saber que en la Escuela Naval fué aumentado el número de cadetes en proporción importante dentro del cuerpo general de máquinas, electricidad, infantería de marina y de intendencia, como asimismo en el efectivo del curso preparatorio.

Cambio de local para una conferencia

BUENOS AIRES, 20. — La Subsecretaría de Informaciones dió ayer una información que expresa: "Debido a la gran expectativa suscitada y demanda de invitaciones para la conferencia que debía pronunciar en el local del Centro Universitario Argentino, el próximo martes, a las 21.30, el presbítero Virgilio Filippo sobre el tema: "El comunismo y el plan quinquenal" la misma se llevará a cabo en el Teatro Municipal de la ciudad de Buenos Aires, el mismo día y hora".

Se realizaron hoy en Jujuy elecciones de renovación legislativa

JUJUY, 20. — Tal como se había dispuesto se realizaron hoy las elecciones de renovación legislativa en los departamentos Capital, San Pedro, Ledesma, Humahuaca, Yavi y El Carmen, a las que concurre en todos esos distritos el partido oficial. Los radicales se presentan únicamente en el distrito capital.

Funcionaron en total 124 mesas figurando inscriptos en los padrones 30.680 ciudadanos.

Cometióse un atentado contra el director del periódico "El Liberal"

JUNIN, 20. — El director del periódico "El Liberal" señor Osvaldo Urdinola Suárez, al retirarse de su domicilio, fué agredido ayer por dos individuos uno de los cuales le hizo dos disparos de revólver sin dar en el blanco. La víctima logró zafarse de los atacantes y huyó, pero fué alcanzado por éstos y atacado a golpes. Sufrió lesiones que determinaron su internación en un sanatorio.

Uno de los atacantes fué reconocido por el señor Urdinola Suárez. Es un individuo de apellido Zerbini, con antecedentes policiales. Se supone que el hecho se debe a denuncias sobre irregularidades consignadas en "El Liberal", que es de filiación demócrata.

La presidencia del Partido Demócrata de la provincia, en una comunicación en la que da cuenta de lo ocurrido, expresa que Zerbini es encargado de la quinta municipal y que la policía, a las 24 horas de haber ocurrido el suceso, no había iniciado el sumario que corresponde.



No es fácil predecir cuando entrarán un pelotazo, porque en uno y otro bando se esfuerzan en el rechazo.

Diversas resoluciones adoptó el congreso de los jefes de policía

BUENOS AIRES, 20. — Anoche fué dada a conocer el acta final del congreso de jefes de policía del país que se realizó en esta ciudad.

Entre las resoluciones que consigna figura el compromiso de mantener el intercambio en forma permanente de informaciones sobre contrabandistas o sospechados de tales, los que se ocupan en proporcionar pasajes clandestinos, los de cierta o presumiblemente dedicados al sabotaje, los dedicados o sospechados de espionaje, los agitadores gremiales o sociales tendenciosamente dedicados a promover conflictos que afecten el régimen de trabajo o el orden social, los delincuentes profesionales y sobre toda otra persona que por inadaptabilidad social convenga a la autoridad policial mantenerla bajo observación preventiva.

Para la labor existirá la ficha de información con fotografía, impresiones digitales, etc. Se ha hecho un convenio también relativo al alojamiento, custodia y traslado de detenidos y sobre coordinación en los diversos procedimientos que incumben a la policía, a la gendarmería y a la prefectura marítima.

Se llegó a un acuerdo con respecto a los servicios de los bomberos. Los de la capital federal acudirán sin recargo alguno, a los sitios hasta de 40 kilómetros de distancia del kilómetro 0. Si son necesarios para lugares que pasen de la distancia especificada, los pedidos habrá que hacerlos a la jefatura de la policía federal, para que resuelva lo pertinente.

Se han aprobado también medidas que atañen a la selección del personal y al perfeccionamiento profesional. Los separados por indebida o manifiesta inconducta de una repartición no podrán incorporarse a otra similar.

Las escuelas y demás dependencias servirán de medio para el perfeccionamiento de los designados para seguir cursos especiales.

Las instituciones signatarias han formulado la recomendación de proseguir e intensificar la acción emprendida contra los extremistas e ideólogos contrarios a la Constitución y a las instituciones creadas por ella. Igualmente el congreso policial ha resuelto recomendar la creación de secciones especializadas, donde no las hubiere, para prevenir y reprimir delitos o faltas que afecten a la soberanía, integridad y defensa de la Nación.

Se han tomado muchas otras resoluciones dentro de los motivos que movieron a efectuar este congreso, vale decir, "obedeciendo a necesidades imperiosas en materia de orden y seguridad pública".

Resolvió la S. Corte un caso de incompatibilidad

BUENOS AIRES, 20. — Al resolver una consulta formulada por el juez federal de La Plata, doctor Bilbao Lavieja, la Corte Suprema de la Nación ha expresado que las funciones directivas en una institución de enseñanza universitaria nunca fueron consideradas incompatibles con cargos judiciales, ni por las leyes ni por las disposiciones del Poder Ejecutivo, ni por reglamentaciones de tribunal.

Esta mañana murió en Bs. Aires don Simón Patiño

BUENOS AIRES, 20. — Uno de los hombres más ricos del mundo, don Simón Patiño, dejó de existir hoy en esta capital. El señor Patiño que había llegado hace varios años a Buenos Aires, retirado de los fabulosos negocios que había dejado en mano de sus hijos y del cuerpo diplomático en que se había desempeñado por largo tiempo, falleció en el Plaza Hotel donde se hospedaba, esta mañana las 6.

Nacido el 1o. de junio de 1860 en la provincia de Cochabamba, Bolivia, los primeros años de su vida transcurrieron en la pobreza, hasta que descubrió la pequeña mina de estaño en el cerro de Potosí. La mina fué el comienzo de lo que había de llegar a ser su inmensa fortuna y que le permitió colocar a su país en el primer plano de la producción estañífera mundial.

El señor Patiño que dejó de existir como consecuencia de una afección cardíaca, deja acciones en los principales bancos de casi todos los países del mundo, tras de haber contribuido a la organización de poderosos consorcios que se dedicaban especialmente a la producción de las minas de estaño.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del Norte.

Comenta un funcionario italiano la emigración a la Rep. Argentina

BUENOS AIRES, 20. — Por intermedio de la embajada de Italia se dió a conocer una declaración formulada por el doctor Tomassini —funcionario italiano director del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país— a representantes de la prensa.

En esa conferencia el Dr. Tomassini, según la información de la embajada, manifestó que "tenemos la certeza de que nuestros emigrados recibirán en la Argentina un trato muy bueno, pero debemos estipular los convenios con mucha prolijidad y cautela, porque estos constituyen antecedentes susceptibles de tensión".

También manifestó después que tanto Italia como la Argentina han puesto la más buena voluntad para llegar a un acuerdo sobre la emigración agregando que tiene la esperanza de que los 4 barcos argentinos puedan mantener su fecha de salida. Ellos saldrán desde Génova, de acuerdo con lo acordado en principio, los días 8, 22 y 29 de mayo y 12 de junio. A la pregunta de si existen en perspectiva posibilidades de emigración para intelectuales el señor Tomassini contestó, por último, afirmativamente.

Escasa actividad habrá esta semana en la C. de Diputados de la Nación

BUENOS AIRES, 20. — Mientras en el Senado de la Nación la semana que comienza estará dedicada al tratamiento de diversos asuntos de carácter legislativo, efectuándose las últimas sesiones del tribunal que juzga a los miembros de la C. Suprema de Justicia y al Procurador Gral. de la Nación, en la Cámara de Diputados las tareas legislativas serán absolutamente nulas, pero en cambio las actividades políticas serán muy intensas, especialmente en los sectores del peronismo.

El Senado está citado a reunión para el miércoles próximo a fin de considerar los proyectos de ley que por su urgencia e importancia requieren rápida solución. Se sabe que mañana los senadores celebrarán una conferencia con el presidente de la nación y que más tarde efectuarán una reunión de bloque en la que se estructurará el plan legislativo de la semana. La sesión del miércoles próximo tendrá carácter de secreta en razón de que se considerará un despacho reservado. Seguidamente, el alto cuerpo se constituirá en tribunal para continuar el juicio a los magistrados de la Suprema Corte. La lectura de los alegatos finales, según se prevé, llevará dos sesiones de tribunal: el miércoles y el jueves.

Se anuncia que el senador Diego Luis Molinari, después de una ausencia de varios meses, se reincorporará al Senado, lo que ocurriría el miércoles de la semana que comienza. El mencionado legislador tomaría parte en las últimas sesiones del tribunal y emitiría su voto al darse el pronunciamiento sobre si los acusados son o no culpables. La última sesión del Senado en el presente período extraordinario se realizará el viernes y en ella se dará sanción a diversos proyectos de ley recientemente aprobados por la Cámara de Diputados.

En la Cámara de Diputados monopoliza la atención general el conflicto suscitado en el sector peronista. Continuarán mañana las gestiones iniciadas el sábado último por los representantes de los dos bloques oficialistas, doctor Oscar Albrieu y coronel Rodolfo Mujica. Como se sabe, ambos presidentes mantuvieron una larga conferencia luego de la cual entrevistaron separadamente al secretario político de la presidencia de la nación, Dr. Román Subiza. Se ha informado extraoficialmente que el general Perón se ha declarado prescindente en este asunto exhortando a uno y otro grupo a arbitrar soluciones entre ellos pues considera que no se trata de una cuestión política sino parlamentaria.

Nada puede anticiparse sobre la posible solución que pueda darse al entredicho. Se sabe, sin embargo, que el grupo disidente desea una nueva elección de autoridades del bloque y de candidatos a integrar la mesa directiva de la Cámara. Quizás se llegue a dar a cada núcleo la oportunidad de votar nombres de candidatos y se llegue finalmente a candidaturas de transacción. Esta es una de las hipótesis sostenidas por algunos observadores políticos. En círculos oficialistas se insiste, en cambio, en que prevalecería la candidatura del Dr. Guardo que dió motivos a la crisis planteada en el sector.

El sábado próximo el Senado y la Cámara de Diputados realizarán la sesión preparatoria del próximo período ordinario. Ambas cámaras se reunirán en sus respectivos recintos a las 18 para proceder a la designación de sus autoridades. Para esa fecha deberá hallarse solucionado el pleito de los diputados oficialistas, pues de no ocurrir así cada grupo votará por su propio candidato.

La bancada radical resolverá en el curso de la semana el candidato a votar para la mesa directiva. Este no es problema para el bloque radical y será resuelto en contados minutos. Probablemente ese sector vuelva a votar para la presidencia por el Dr. Nerio Rojas. En cuanto a la elección de autoridades del bloque existe la creencia general de que serán confirmadas las actuales autoridades.

De acuerdo con una reciente resolución de la presidencia de la Cámara de Diputados, de la que han tomado conocimiento las autoridades de los distintos bloques, la última sesión del período extraordinario de este cuerpo tendrá efecto el miércoles 30 del corriente a las 15.30. En esa fecha se considerará el proyecto de ley sobre creación del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros del cual faltan aprobar 11 artículos. Seguidamente se debatirá el despacho que aconseja la ratificación de los decretos-leyes originados en el Ministerio de Relaciones Exteriores durante los gobiernos de los generales Ramírez y Farrell. Estos decretos leyes son 51 en total y se refieren a convenios internacionales en su mayoría.

Entregarán el lunes su petitorio los cañeros de las provincias del norte

BUENOS AIRES, 20. — Para ayer, a las 17, se había fijado la audiencia del primer mandatario con los cañeros de las provincias del norte, pero a última hora quedó diferida para el lunes, a la misma hora. En esa oportunidad harán entrega al general Perón de un petitorio de mejoras. Anoche fué servida una comida a los cañeros, a la que asistieron Francisco Retondo y los dirigentes de las delegaciones de Santa Fe, Chaco y Jujuy. El gobernador de Tucumán excusó su inasistencia por razones particulares y envió una nota que fué leída a los comensales.

Un hijo de Mussolini se hallaría en una estancia de la Prov. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 20. — En su edición de la fecha, el diario "El Mundo" publica una información destacando que se encontraría en la Argentina el hijo del ex-dictador italiano Benito Mussolini, llamado Victorio.

Este habría llegado al país dice, a fines del mes de enero a bordo del vapor "Filipa", de bandera panameña, y se encontraría en la actualidad en el establecimiento de campo "Nueva Italia" que es de su propiedad y está ubicado en la provincia de Santa Fe.

Victorio Mussolini habría entrado al país con el nombre de Carlos Salero, circunstancia que le permitió mantener el incógnito.

ROSARIO

Incidencia entre una delegación de obreros y el Sr. José Ma. Freyre

ROSARIO, 20. — Suscripto por 20 entidades gremiales se dió un comunicado haciéndose conocer la incidencia registrada ayer tarde entre una delegación de las mismas con el secretario de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freyre, a quien previamente por teléfono se solicitó una audiencia para pedir aclaración sobre las causas por las que fué reemplazado el delegado local señor Silva.

Manifiesta el comunicado que el señor Freyre les expresó que "no tenía nada que explicar por cuanto él era dueño de hacer lo que le pareciera". Ante una observación hecha sobre el anterior delegado, señor Alejandro Giavarini, a quien se le ha dado ahora un alto cargo, habría respondido el señor Freyre que el "señor Giavarini se había hecho acreedor al mismo".

Después de la entrevista con el secretario de Trabajo y Previsión los delegados concurrieron a la calle Dorrego 1778 donde eran esperados por representantes de diversos gremios, informando de lo ocurrido. Reunidos bajo la presidencia del señor Ferrazano se resolvió expedir un comunicado protestando por la actitud del señor Freyre y reclamando la intervención al respecto de las centrales obreras de Rosario, de la Confederación General del Trabajo y del Consejo de Defensa Gremial.

También se manifestó en la reunión que el señor Freyre no los atendió aduciendo hallarse indispuesto.

Viaje del M. de Hacienda

ROSARIO, 20. — En el rápido de las 8.20 salió para Buenos Aires el ministro de Hacienda señor Vaffero.

El ex diputado Bertotto

ROSARIO, 20. — Nuevamente se encuentra en Rosario el ex-diputado nacional señor José Guillermo Bertotto.

Elección en una entidad obrera municipal

ROSARIO, 20. — A las 8 se habilitaron los comicios de renovación de autoridades de la Federación de Obreros y Empleados Municipales que finalizaron a las 17.

Fueron votadas dos listas de candidatos desarrollándose el acto dentro de la mayor normalidad.

Incendio de una parrilla

ROSARIO, 20. — Esta mañana a las 5.10 un voraz incendio destruyó totalmente las instalaciones de la parrilla "La Carmelita", situada en avenida Ovidio Lagos y Avenida Jujuy.

Tuvo en su época gran fama, tanto que sirvió de tema a uno de los más festejados sainetes de Alberto Vacarezza. Las instalaciones que era de madera fueron presa de las llamas. Trabajó durante varias horas una dotación del cuerpo de bomberos que logró circunscribir el fuego impidiendo que se propagara a las casas vecinas. Las pérdidas se avalúan en 30.000 pesos teniendo el establecimiento seguros por 20.000.

El cabo bombero Angel Sotelo resultó con quemaduras en la pierna izquierda siendo internado en la caja mutual policial.

ENTRE RIOS

Se solicitó al P. E. el retiro del comisionado municipal de Concordia

PARANA, 20. — La Dirección Asuntos Municipales de la Provincia, dió a conocer un comunicado informando que son inexactas las noticias sobre un paro general en la ciudad de Concordia, a raíz del conflicto suscitado entre el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales y el Comisionado.

Agrega el comunicado que unos pocos obreros municipales realizaron un paro siendo reemplazados éstos por personal de la repartición.

Por último agrega que no se ha solidarizado con la huelga decretada ningún otro sindicato de la ciudad de Concordia, donde reina tranquilidad y han quedado totalmente normalizados los servicios municipales.

Por su parte, anoche se reunieron para tratar la situación, delegados de la Asociación de Empleados y Obreros Telefónicos, Sindicato de Obreros Varios, Vialidad de la provincia, Unión Obreros y Empleados Municipales, Asociación Obreros y Empleados de la Energía Eléctrica, Unión Chauffeurs de Puerto Nuevo, Asociación Obreros Tabacaleros, Asociación Profesional de Obreros, Empleados de Cemento Portland, Centro Empleados de Comercio, Sindicato Portuario de Barranca Grande, Asociación de Ordenanzas de Escuelas, Sindicato de Obreros de la Compañía de Fósforos, Gremio Hornos y Canteras, Sindicato Obreros Puerto Nuevo, Asociación Costureras del Estado, Sindicato Obreros del Pavimento, Unión Obreros de la Cerámica y Asociación Obreros y Empleados Hospitalarios de Entre Ríos.

Viaje de un ministro

PARANA, 20. — En cumplimiento de sus funciones se ausentó a la capital federal el Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de la Provincia, Dr. Luis Capriotti.

Quedó a cargo de la cartera mientras dure su ausencia, el subsecretario de Gobierno, Dr. Enrique Cepeda.

Reunión de la J. de Gobierno de la U.C.R.

PARANA, 20. — El martes a las 21, se reunirá la Junta de Gobierno de la U.C.R. que preside el doctor Enrique F. Mihura. El 22 se reunirá el Congreso General Partidario. En el mismo se tratará la Reforma de la Carta Orgánica y la Reorganización partidaria.

La reconstrucción de la ciudad de S. Juan

SAN JUAN, 20. — El P. E. ha enviado a la legislatura un mensaje y proyecto de ley sobre planeamiento definitivo de la reconstrucción de San Juan, pueblos circunvecinos, Villa Colón y ... cele.

Este proyecto está basado en el plan entregado al P. E. por el arquitecto Livingston.

El LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, ABRIL 20 DE 1947

Pensión para legisladores

Según una información que hemos publicado en una edición anterior habría sido presentado en la Cámara de Diputados de la provincia un proyecto por el cual se establecería una pensión de quinientos pesos mensuales para los legisladores de la que entrarían a gozar al cesar en su mandato. Anticipándonos a la suerte que podría tener la iniciativa, no podemos pasar por alto lo insólito de la misma y su improcedencia, así como podemos desde ya señalar las repercusiones y el juicio desfavorable que tendría en el seno de la opinión pública.

Los legisladores provinciales, que ejercen la representación del pueblo en la rama del gobierno que integran, entrarían a gozar de un privilegio que es contrario a la letra y al espíritu de nuestra constitución, al votarse, si a eso se llega, para sí, el otorgamiento de un beneficio que no se justifica bajo ningún concepto...

Preparar la lucha contra la langosta

El Patronato de Liberados y la colaboración privada

El contraste de las actividades portuarias del país

Causas de la inactividad en Santa Fe

De nuevo es motivo de comentarios en los círculos comerciales de las ciudades del litoral argentino, el contraste que ofrecen las actividades portuarias del país, con un gran puerto completamente congestionado, como es el de la capital federal, y otro desierto, inactivo, como el de Santa Fe, a pesar de las ventajas que ofrece para los buques de ultramar que quieran venir a operar.

El congestionamiento es tan grande en el puerto de Buenos Aires que la Alcaldía de la Aduana se ha visto en la obligación de suspender el otorgamiento de giros a depósito para los vapores que procedentes del exterior deban descargar en la capital federal las mercaderías que conducen. Por consiguiente, los barcos que se encuentren en esas condiciones, quedarán fondeados en la rada exterior a la espera de que tengan sitio disponible en los diques o dársenas.

El caso completamente opuesto lo presenta el puerto de Santa Fe, sin un solo transatlántico, no obstante estar el río Paraná muy crecido y ser fácil y segura la navegación...

Legislativas

Los perjuicios causados por las inundaciones en la zona de Puerto Gaboto

Universitarias

El padrón nacional comprende hasta el 31 de marzo 445.444 ciudadanos

Federación Provincial del Magisterio

Notas

S.O.S. para la posteridad

Instituto Experimental de Fomento Agrícola-Ganadero

Distribución gratuita

Fué prohibida por la policía de Rufino, la asamblea demócrata

Para esta mañana a las 10 estaba anunciado el acto organizado por los demócratas progresistas en la ciudad de Rufino para analizar la situación creada a los agricultores por las medidas oficiales relacionadas con la comercialización de la cosecha. Debían hacer uso de la palabra por el comité departamental de General López el señor Germán Argüelles, el presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores señor Emilio Quaglia, el doctor Horacio Thedy por la Junta Ejecutiva Provincial y el diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe.

Minutos antes de las 10 y cuando una numerosa concurrencia se aprestaba a penetrar al local, el comisario de la localidad comunicó a los organizadores de la reunión, que por orden superior había sido prohibida. Los reclamos sobre la medida fueron inútiles, procediendo la policía a clausurar el local, e impedir el acceso de los oradores y del público.

Con la firma de los doctores Mosset Iturraspe y Thedy y en nombre de la Junta Ejecutiva del partido, fué remitido un telegrama de protesta al gobernador de la provincia...

Segunda Exposición de Reproductores de Aves y Conejos de Buenos Aires

Movimiento gremial

Ha regresado de Buenos Aires el gobernador de la provincia Dr. Suárez

Consejo de Educación

La Escuela de Salubridad será inaugurada mañana

Conforme se ha venido informando, mañana lunes a las 19 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar la inauguración oficial de los cursos de la Escuela de Salubridad, que fuera creada el 7 de diciembre de 1946. Este nuevo organismo, la primera en su género en el país, y cuya dirección ejerce el Dr. Lorenzo García, tiene por finalidad principal preparar técnicos en materia de medicina preventiva, disciplina ésta que se encuentra estrechamente vinculada con la salud colectiva.

La Escuela de Salubridad iniciará sus actividades docentes con una inscripción de 35 alumnos...

Establecimientos anti-higiénicos en la zona céntrica de la ciudad



Hogar Propio Municipal

Construcción de las obras básicas en el camino que une Barrancas y Oaxalegno

El próximo congreso de delegados de S. Pública

Educacionales





Proyectan reglamentar la profesión de peluquero en la provincia de Santa Fe

El diputado por el departamento Rosario señor Ernesto Copes, ha depositado en la Secretaría de la Cámara de que forma parte, un extenso proyecto de ley, por el que se reglamenta la profesión de peluquero en el territorio de la provincia. Expresa dicho legislador que su iniciativa es interpretando una necesidad impostergable, y que satisface un anhelo largamente acariciado por la Federación Santafesina de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Anexos (entidad obrera) y de la Federación Santafesina de Patrones Peluqueros (entidad patronal); y que cree necesaria la imposición de garantías a ese gremio, exigiendo a los profesionales el correspondiente certificado de idoneidad, en salvaguarda de la profesión que desempeña y de la salud de la población que utiliza sus servicios.

Por el proyecto en cuestión se establece que "para ejercer la profesión de peluquero, en cualquiera de sus ramas, en el territorio de la provincia, será requisito indispensable poseer el carnet de idoneidad profesional, el que será concedido de acuerdo a las condiciones que se determinan en la presente ley". "La profesión de peluquero — agrega — se clasificará en dos ramas que son: peluquero de hombres y peluqueros de señora, y sus respectivos anexos a las manicuras, pedicuros, tintoreros, tintoreras y permanentistas".

A los efectos de dar cumplimiento a lo determinado en el art. 1o., se crea un consejo de administración, aplicación e interpretación rentado y compuesto por nueve miembros: dos peluqueros de hombres y dos de señoras, por cada entidad (patronal y obrera) y un noveno, que presidirá las sesiones y que será designado por las autoridades provinciales. Estos miembros durarán dos años en sus funciones y se renovarán por mitades cada año, designándose también igual número de empleados por cada rama y asociación, los que llenarán por sorteo las vacantes que se produzcan. Todos estos miembros podrán ser reelegidos por dos períodos como máximo. Dentro de los sesenta días de aprobada la ley —agrega— el consejo convocará a las agremiaciones patronal y obrera a constituir la mesa examinadora, la que estará compuesta en la misma forma que el consejo administrativo, proveyéndose de todo lo necesario para la mejor eficiencia de su cometido.

En artículos posteriores se establece las funciones de la comisión que examinará y clasificará a los integrantes del gremio, a quienes se les acordará un carnet especial, sin el cual no se podrá ejercer la profesión. Asimismo, se acuerda un plazo de un año a los profesionales, patronos u obreros, para rendir el examen de competencia, sin cuyo requisito no podrán ejercer la profesión ni dedicarse a otra especialidad para la cual no fueran debidamente autorizados.

Se establece también que los profesionales extranjeros llegados al país, deberán revalidar sus certificados con el correspondiente examen; que para establecerse con casa de peinados será indispensable conocer integramente la rama de la profesión; y que todo dueño que ocupe personal que carezca del carnet profesional se hará pasible de penalidades. Las infracciones a esta ley se harán pasibles de esas penalidades: amonestación por una sola vez; multas de $ 50 a $ 1.000 en la segunda y posteriores infracciones; clausura del negocio, cuando la reiteración sean tan graves que así lo requieran. Para la aplicación de esas penas, deberá ser siempre oído el afectado por ellas.

El proyecto estatuye otras obligaciones y finalmente establece que los gastos que demande el cumplimiento de las leyes se cubrirán con los siguientes fondos: 1o. el producido de las multas establecidas en el art. 16; 2o. un

Información general

FARMACIAS DE TURNO

En la Dirección de Acción Social

Atraso en el pago de subsidios, asignaciones y sueldos

De acuerdo con informaciones que llegan a este diario, la Dirección de Acción Social no se desenvuelve con la normalidad que sería de desear, en lo que respecta al pago puntual de las asignaciones que corresponden a las cooperadoras escolares y el cumplimiento de otras obligaciones que les son propias.

El personal de cocineras y ayudantes, no ha cobrado todavía los sueldos por los meses de enero, febrero y marzo, debido a que la Dirección de Acción Social no ha hecho aún efectivos los subsidios por los citados meses a los administradores (directores de escuelas o sociedades cooperadoras) de los comedores. Como se sabe, los administradores pagan a ese personal con parte del subsidio y al no percibir éste, no solamente se incurre en el atraso de los sueldos, situación que se viene repitiendo constantemente, sino que se perturba la marcha normal de aquellas instituciones.

Otra situación se plantea a las encargadas y celadoras de los comedores infantiles, personal éste que depende de la Dirección de Acción Social. Este personal, que hasta el 31 de diciembre último revistaba como supernumerario percibiendo sueldos de 80 pesos las encargadas y 70 las celadoras, fué incorporado este año al presupuesto con asignaciones que oscilan entre 100 y 140 pesos. Tampoco ha cobrado los haberes de enero a marzo inclusive, con el agravante de que la mayoría de las que prestaban servicios el año pasado como supernumerarios, aun no han sido nombradas ni en esas condiciones ni en el de presupuesto. Actualmente siguen prestando servicio sin tener nombramiento alguno y sin cobrar. En cambio, se nos informa, se ha tomado algún personal nuevo.

Tampoco ha abonado la Dirección de Acción Social las asignaciones familiares correspondientes al primer trimestre del año, no obstante que la contaduría general de la provincia hizo entrega del cheque correspondiente a la citada repartición en los primeros días del mes en curso. Es la única repartición que, conjuntamente con el Consejo de Educación, no ha hecho aún efectivos los importes por asignaciones familiares.

Por último, algunas cooperadoras nos han llamado la atención sobre otro hecho que no se les presenta claro. La Dirección de Acción Social, se nos dice, hizo efectivos a mediados del mes de enero de este año, subsidios a diversas entidades de la provincia para adquisición y distribución de ropas entre niños necesitados. Al recibir los giros en el mes de enero, las entidades subsidiadas recibieron al mismo tiempo una nota en la que se les decía que los comprobantes de inversión de las partidas (recibos, etc.) con los cuales deben rendir cuentas, debían llevar fecha del mes de diciembre de 1946, pues de lo contrario tendrían que devolver el subsidio. Si esos subsidios, por pertenecer a fondos del año 1946, debían ser invertidos antes de finalizar diciembre ¿por qué la Dirección de Acción Social los remitió recién en enero de 1947? Lo que se les pide a las entidades subsidiadas les crea a éstas un serio problema ya que, para no verse obligadas a devolver el dinero, deben incurrir en un acto ilegal, como el de solicitar recibos con fecha atrasada.

Como se comprueba a través de lo expuesto, hay algo que anda mal en la Dirección de Acción Social.

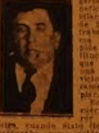
Correos y Telecomunicaciones

Capitalización de los intereses de las libretas de Ahorro Postal

CLUB DEL ORDEN

Movimiento político

Un oficial del Cuerpo de Bomberos de La Capital acógese a la jubilación



Estado del tiempo











EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE — Representante

Perdió Boca, empató San Lorenzo y ganó River Plate

Las regatas disputadas esta tarde en S. Nicolás

Frente al Club de Regatas de San Nicolás se disputaron las pruebas de remo correspondientes al XXo. Campeonato Argentino.

Los resultados registrados son los siguientes: 1a. carrera, senior cuatro remos largos con timonel, 2.000 metros: 1o. Club de Regatas Rosario; 1 Juan A. Aichino, 78 kilos; 2 Juan C. Calp 80; 3 Cristián Bave 80; Str. Luis Pecchenino, 80; Tim. Manuel Fernández 52. 2o. Club Náutico Mar del Plata.

2a. carrera, 2.000 metros, senior un par de remos cortos: 1o. Campana Boat Club (Roberto Antonio Aferi); 2o. Paraná Rowing Club; 3o. Hispano-Argentino y 4o. Club de Regatas La Plata.

3a. carrera, 2.000 metros, senior dos remos largos sin timonel: 1o. Club de Regatas Almirante Brown (Eduardo Petras y Oscar Almirón); 2o. Club de Regatas La Marina.

4a. carrera, 2000 metros, senior cuatro remos largos sin timonel: 1o. Club de Regatas La Marina (Jorge Dema, Luis A. Courade, Eduardo Fehman, Erwin Fehman); 2o. Rowing Club Argentino; 3o. Club de Regatas Rosario.

5a. carrera, 2000 metros, senior dos pares remos cortos sin timonel: 1o. Club de Regatas Rosario (Oscar Pecchenino y Mario Guerci); 2o. Club Italiano de Remo y 3o. Club Hispano Argentino.

6a. carrera, 2.000 metros, senior dos remos largos con timonel: 1o. Club San Fernando (Ismael Acosta, stroke Rodolfo Morimer y timonel Miguel A. Valle); 2o. Club de Regatas América y 3o. Club de Regatas La Plata.

7a. carrera, 2.000 metros, senior, ocho remos largos: 1o. Club de Regatas Rosario (Oscar Pecchenino, Mario F. Guerci, Amado Khoil, Enrique Lingenfelder, Cristian Bave, Juan C. Calp, Juan A. Aichino, stroke Luis Pecchenino y timonel Manuel Fernández); 2o. Club de Regatas San Nicolás, Alvandoné La Plata. Ganada por 3/4 de bote.

Un serio revés sufrió Atlanta frente a Huracán. Racing se impuso a Lanús

En lugar aparte comentamos las incidencias del match entre Vélez Sarsfield y San Lorenzo de Almagro. La constitución de los demás equipos que jugaron hoy, así como los resultados generales se detallan a continuación:

Tigre vs. Estudiantes

Referee: Macías.

TIGRE: Botte; Eguiguren y García Pérez; Rubio, Maurino y Arcos; Castro, Resano, Gómez, Ribeiro y Cardona.

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Ogando; Ferretti y Guzmán; Garcerón, Villa y Bouché; Gagliardo, Negri, Infante, Arbios y Pellegrina.

Goles en el primer tiempo: Negri (E), Arcos (T), Gómez (T).

Goles en el segundo tiempo: Infante (E), Gagliardo (E), Pellegrina (E).

Score final:

Estudiantes	4
Tigre	2

Independiente vs. Rosario Central

Referee: V. Rey.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Barraza y Novo; Sastre, Castro y Bataglieto; Cerviño, de la Mata, Delera, Fernández y Mourín.

ROSARIO CENTRAL: Quatrocci; Armándola y Soria; Desimone, Castagno y Gastán; Pérez, Hohberg, Zamaro, Santos y Valentini.

Goles en el primer tiempo: M. Fernández (I.), de la Mata (I.), Santos (R.C.), Cerviño (I.).

Goles en el segundo tiempo: Holberg (R.C.), Cerviño (I.).

Score final:

Independiente	4
Rosario Central	2

Huracán vs. Atlanta

Referee: R. Riestra.

HURACAN: Barrionuevo; Gilli y Alberti; Ramírez, Videla y Corso; Salvini, Méndez, Erico, Simes y Unzué.

ATLANTA: Carletti; García y Bedia; Corvalán, Santamarina y Bertarelli; Antuña, Desagastizábal, Pedernera, Burgueño y Rossell.

Goles en el primer tiempo: Simes (H).

Goles en el segundo tiempo: Méndez (H); Méndez (H) y Salvini (H).

Score final:

Huracán	4
Atlanta	0

Racing vs. Lanús

Referee: J. J. Alvarez.

Racing: Ricardo; Palma y Filgueiras; Fonda, Strembel y Gutiérrez; Cosenio, Gallo, Bravo, Aguirre y Sued.

Lanús: Rodríguez; Gilvente y Filippo; Carraras, Durán y Díaz; Contreras, Lijé, Romay, Reynoso y Marángelo.

Goles en el primer tiempo: Reynoso (L), Cosenio (R), Gallo (R), Reynoso (L).

Goles en el segundo tiempo: Aguirre (R), Aguirre (R).

Score final:

Racing	4
Lanús	2

River Plate vs. Platense

Referee: L. Amoroso.

River Plate: Grisetti; Vaghi y Rodríguez; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, F. Rodríguez y Loustau.

Platense: Conzi; Piano e Iglesias; Sandoval, Giúdice y Mamana; Belén, Vázquez, Gallina, Franciní y Toriell.

Goles en el primer tiempo: F. Rodríguez (R.P.), Distéfano (R.P.), F. Rodríguez (R.P.).

Goles en el segundo tiempo: Distéfano (R.P.), Gallina (P.), Loustau (R.P.).

Score final:

River Plate	5
Platense	1

Banfield vs. Boca Juniors

Referee: J. Cangaro.

Banfield: Sánchez; Laldiard y Bagnatto; Guzmán; Gómez y Sánchez; Vilariño, Techera, Albella, Sanz y Silvera.

Boca Juniors: Vacca; Marante y Dezorzi; Sosa, Lazzatti y Pescía; Lorenzo, Corcuera, Geronis, Ricagni y Pin.

Goles en el primer tiempo: Techera (B).

Segundo tiempo: sin goles.

Score final:

Banfield	1
Boca Juniors	0

Newell's O. Boys vs. Chacarita J.

Referee: E. Forte.

Newell's Old Boys: Musimessi; Colmán y Sobrero; Carlucci, Perucca y Lizardo; E. Ferreyra, Rodríguez, R. López, Carreras y Moyano.

Chacarita Juniors: López; Spinelli y González; Aguerri, Dutruel y Araiz; Pesarini, Barreiro, Ibásolino, Coll y Mezar.

Goles en el primer tiempo: sin goles.

Goles en el segundo tiempo: López (N.), Coll (Ch.).

Score final:

Newell's	1
Chacarita Juniors	1

Hipódromo de Paraná

3a. CARRERA

1o. CARLITOS, 55 kilos, del stud 17 de Octubre, al cuidado de V. Martínez.
2o. El Viajero, 58 kilos.
3o. Cura, 60 kilos.
4o. Firulete, 60 kilos.
No corrió Cardenal. Sports del 1o. $ 20.40 y 4.20; del 2o. 3.60 y del 3o. ... Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 37". Jockey: Verón.

3a. CARRERA

1o. HABLENOMAS, 57 kilos, del stud Los Petisos, al cuidado de F. Fissatti.
2o. Cachilo, 53 kilos.
3o. Minga, 55 kilos.
4o. Arrabal, 60 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 12.50 y 3.40; del 2o. 4.40 y del 3o. $ 2.10. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 37". Jockey: J. Díaz.

4a. CARRERA

1o. ITAPIRU, 54 kilos, del stud Ta-Te-Ti, al cuidado de H. Isa.
2o. Campo Abierto, 60 kilos.
3o. Torrente, 57 kilos.
4o. Tuturuto, 54 kilos.
No corrió Gracioso. Sports del 1o. $ 12.50 y 4.10; del 2o. 3.50. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 36" 4/5. Jockey: F. Escalada.

5a. CARRERA

1o. AMISTAD, 58 kilos, del stud Rubén, al cuidado de G. Fernández.
2o. Callejero, 64 kilos.
3o. Farolito, 62 kilos.
4o. Chelita, 54 kilos.
No corrieron: Guazaro, Chico, Campo Abierto y Sasá. Sports del 1o. $ 4.40 y 2.30; del 2o. 2.30. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 37" 1/5. Jockey: F. Escalada.

El 11 de mayo comenzará el campeonato de la Liga

La Liga Santafesina de Futbol ha resuelto que el campeonato oficial dé comienzo el 11 de mayo próximo; no se sabe todavía el número de equipos que se reunirá en esta competencia, pero todo parece indicar que serán 12, pues se permitiría la intervención de Chacarita Juniors, que por extensión le corresponde, Independiente, que no descendería a segunda división y La Capital, que sería reincorporado al certamen.

Clemar Bucci ganó hoy la carrera de Mendoza

MENDOZA, 20. — Se disputó hoy el 3o. Gran Premio Automovilístico de la Vendimia, que había organizado el Automóvil Club Mendoza y en el cual participaron volantes argentinos y chilenos.



Clemar Bucci vencedor de la carrera disputada hoy en el circuito de El Plumerillo. Posa junto a su señora esposa

En la primera serie de la carrera sobre cinco vueltas, reservada para coches de fuerza limitada se registró el resultado siguiente: 1o. Ramón Mazzutti, en 19'39"; Promedio 107 kilómetros 464 metros, horarios; 2o. Tito Fernández, en 20'41" 3/10; 3o. Jorge Olsbon, en 21' 3/10.

La segunda serie

También sobre cinco vueltas al circuito se disputó luego la segunda serie en la que participaron máquinas de fuerza libre, registrándose este resultado:

1o. Clemar Bucci, en 18'36" 7/10; promedio, 113 kilóm. 489 metros.
2o. Juan M. Fangio, en 18' 15 segundos 2/10.
3o. Pablo Gulle, en 18'37" 1/10.
4o. Ernesto Nanni, en 19'22".
5o. Carlos Ubriaco, en 19'36" 4/10.
6o. Mario Sesarego, en 19' 41 segundos 4/10.
7o. Victor Galeazzi, en 20' 44 segundos 2/10.
8o. Luis Cugniet, en 21'3" 2/5.

LA CARRERA FINAL

Con gran interés se esperó la realización de la carrera final sobre 20 vueltas en la que triunfó en brillante forma Clemar Bucci, que ratificó las brillantes aptitudes que exhibiera en competencias anteriores. El resultado de esta carrera fué el siguiente:

1o. Clemar Bucci, en 1 hora 14' 1" 2/10. Promedio horario: 112 kms. 987 metros con 20 vueltas.
2o. Pablo Gulle, en 1 hora 14' 32" 6/10, con 20 vueltas.
3o. Juan M. Fangio, en 1 hora 14' 58" 1/10, con 20 vueltas.
4o. Mario Sesarego, en 1 hora 16' 56" 2/10, con 20 vueltas.
5o. Ernesto Nanni, en 1 hora 17' 41" 1/10, con 20 vueltas.
6o. Juan Remonda, con 19 vueltas.
7o. Jorge Olsbon, con 18 vueltas.
8o. Ramón Mazutti, con 18 vueltas.
9o. Luis Cugniet, con 18 vueltas.

Se disputó hoy la carrera de la Gavea

RIO DE JANEIRO, 20. (UP) — Debido a un fuerte aguacero que empezó a caer en las últimas horas de ayer, la famosa carrera del "Trampolín del diablo" que se disputa en el circuito de la Gavea fué reducida a 15 vueltas con un total de 161 kilómetros.

Hasta las 10.30 la prueba no se había iniciado debido a gestiones hechas en tal sentido por los corredores italianos.

Ganó Landi

RIO DE JANEIRO, 20. (UP) — El volante brasileño Landi ganó la carrera de la Gavea.

La clasificación final de esta carrera es la siguiente:

1o. Francisco Landi, brasileño, con Alfa-Corse, en 2 horas, 4 minutos.
2o. Luis Villoresi, italiano, con Maserati, en 2 horas, 11 minutos.
3o. George Raft, francés, con Alfa-Corse.
4o. Elbio Ramos, brasileño, con Alfa-Corse.
5o. Gino Bianco, brasileño, con Alfa Romeo.

Matches de tenis se jugaron en el Sta. Fe

Correspondiente al torneo de selección se jugaron esta tarde en el Santa Fe Lawn Tenis los partidos siguientes: Srta. Lita Borzone y R. Tettamanti vencieron a A. Eguiguren y Sra. Yolanda S. de Sosa por 61 y 119; H. Barbagelatta venció a O. Fernández por 75 y 62; J. Gabutti a J. De Cesaris por 46, 75 y 62; E. Buzzi a R. Remonda por 67 y 63; E. Sealon a H. Escudero por 46, 75 y 63; J. Gabutti a R. Barbagelatta por 26; 75 y 64; Erna Buzzi a R. Remonda por 62 y 63; E. Buzzi a E. Sealon por 62; 97 y 63; Srta. Lita Borzone a Sra. de Dennet por 62; 46 y 61; U. Samatán y E. Buzzi a R. Reina y R. Tettamanti por 82 y 64 y a A. Barbagelata y A. Eguiguren por 60 y 62; H. Escudero y J. De Césaris a A. Kreska y O. Fernández por 46; 63 y 63; Srta. M. Viracorra y A. Kreska a Sra. Bertorello y U. Samatán por 46; 63 y 63; H. Escudero y J. De Cesaris a A. Kreska y O. Fernández por 46; 63 y 63.

Se sirvió un almuerzo en el Club Sanjustino

SAN JUSTO, 20 (Corresponsal) — Con la realización de un almuerzo que congregó a más de cuatrocientas personas se celebró hoy el nuevo aniversario de la fundación del Club Atlético Sanjustino. A los postres se procedió a hacer entrega de medallas a los señores Andrés Bovaro y C. Copetón, en premio a su constante adhesión a la entidad. Hicieron uso de la palabra los deportistas nombrados, además de los señores Emilio Acuña, vicepresidente de Sanjustino; Serafino Angeloni, presidente del Club Colón, de San Justo; Calvo, de Gimnasia de Santa Fe; Emilio Leroi, del Gallareta Lawn Tennis Club y Mario C. Videla, de la Sociedad Rural de San Justo.

También se cumplieron otras actividades con motivo del aniversario de Sanjustino, entre ellas un torneo de tenis y uno de bochas, certamen que se lo adjudicó el Club El Bochazo, ganando la copa diario "El Litoral".

Un concurso de tiro

SAN JUSTO, 20 (Corresponsal) En el Tiro Federal se disputó esta mañana el torneo de tiro copa General San Martín, para reservistas, siendo éste el resultado: 1o. A. Porchietto, con 189 puntos; 2o. Oscar Quaglia, con 185 puntos; 3o. W. Esquivel, con 184; 4o. A. Debona con 173.

Partidos de bochas se jugaron en Lag. Paiva

LAGUNA PAIVA, 20 (Corresponsal) — Por la tercera rueda del campeonato argentino de campeones de bochas se jugaron hoy estos partidos: Laguna Paiva 18, Paraná 10; Gálvez 18, Coronda 8; Sunchales 18, San Justo 0.

Santa Fe es finalista

El equipo de Santa Fe se clasificó finalista al vencer en la cuarta rueda a Laguna Paiva por 18 tantos a 14. En la misma rueda Gálvez superó a Paraná por 18 tantos a 12.

Un gran match habrá el domingo: Boca y River

Un match de gran sensación muestra el programa de la tercera fecha del campeonato superior de la Asociación que se cumplirá el domingo 27: Boca v. River. Y habrá otro de levantado interés: Atlanta v. Independiente.

Los partidos a jugarse son los siguientes:

Estudiantes v. Newell's.
Chacarita v. Vélez Sarsfield.
San Lorenzo v. Banfield.
Boca Juniors v. River Plate.
Platense v. Racing.
Lanús v. Huracán.
Atlanta v. Independiente.
Rosario Central v. Tigre.

Se han pronunciado varias ligas del interior

Con respecto del campeonato nacional de ascenso proyectado por el Consejo Federal en las condiciones conocidas, se han pronunciado ya varias ligas provincianas. La Liga Santafesina lo ha hecho en sentido favorable mientras las de San Juan y Corrientes lo hicieron en contra, a las que puede agregarse las de Córdoba, Tucumán, Mendoza y Chaco.

Estos pronunciamientos tienen su gran significado, sobre todo el que concierne a la Liga Santafesina. De ellas hemos de ocuparnos en próximas ediciones porque es necesario hacerlo para que la afición tenga exacta noción de los motivos que los propulsaron.

El campeón del año anterior no pudo vencer al equipo de Vélez Sarsfield

BUENOS AIRES, 20. — Una concurrencia superior a cuarenta mil personas se dió cita en la cancha de Vélez Sarsfield, para presenciar el cotejo, correspondiente a la segunda rueda del certamen superior de la Asociación del Futbol, entre los locales y San Lorenzo de Almagro.

A las órdenes del referee, señor H. Dottori, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

VELEZ SARSFIELD: Ruglio; Huss y Alegri; Scrugli, Joseíato y Ovide; Heissecke, Sciar, Ferraro, Bermúdez y Fernández.

SAN LORENZO: Dimitruck; Vanzini y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; Imbelloni, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

Correspondió poner en movimiento la pelota al centro delantero de Vélez, Ferraro, que lo hizo con un pase a Sciar, siendo interceptado por Greco.

GOL DE SAN LORENZO

A los 14' Pontoni, en magnífica forma, decretó la apertura del score, al vencer a Ruglio con un tiro débil, tras de recibir un pase de Imbelloni.

San Lorenzo de Almagro continuó actuando bien pero sin llegar a doblegar la resistencia de Vélez Sarsfield, que llevó incursiones de sumo peligro para la valla de los santos.

EMPATA VELEZ

Cuando se habían jugado 24' la delantera de Vélez llevó un peligroso avance y Ferraro, desde veinte metros, remató en forma violenta venciendo las manos de Dimitruck y logrando así el tanto del empate.

Luego de esta conquista los locales continuaron dominando a sus rivales. La línea media de San Lorenzo no respondió a las exigencias de la lucha.

Después de los treinta minutos el partido se desarrolló en forma equilibrada, pasando por momentos de serio peligro ambas vallas.

El primer tiempo terminó con un empate de un tanto.

SEGUNDO TIEMPO

Al minuto de reiniciado el partido el arco defendido por Dimitruck pasó por un momento de mucho peligro ante un remate de Lolín Fernández que pegó en el travesaño cuando el guardameta de San Lorenzo se encontraba sin chance.

El partido continuó desarrollándose en forma muy pareja.

Primero Ferraro y luego Fernández remataron en forma violenta, pegando la pelota en el travesaño, salvándose providencialmente el arco de Dimitruck. No obstante ello San Lorenzo de Almagro se defendió en gran forma ante las repetidas y serias cargas de los delanteros de Vélez Sarsfield. Lolín Fernández se constituyó en la pesadilla de la defensa de los "santos" demostrando sus grandes condiciones.

Con un empate de un gol terminó este partido entre Vélez Sarsfield y San Lorenzo de Almagro.

Tonadita ganó la última carrera de San Francisco

1o. TONADITA, 52 kilos, por Salustri y Estanada, del stud Pura Fe, al cuidado de J. Machado.
2o. Yablosa, 52 kilos.
3o. Liberal, 51 kilos.
4o. Cura, 54 kilos.
No corrieron: Mediodía, Serrano, Chaká, Añil y Estiabella. Sports del 1o. $ 2.30 y 2.00; del 2o. 2.50. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'12". Jockey: A. Merli.

A. F. A.

SEGUNDA FECHA

Teams	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
Estudiantes	2	2	—	—	5	2	4
River Plate	2	2	—	—	10	1	4
Huracán	2	2	—	—	[illegible]	[illegible]	4
Independiente	2	2	—	—	[illegible]	[illegible]	4
Banfield	2	1	1	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atlanta	2	1	—	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boca Juniors	2	1	—	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Lorenzo	2	—	2	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Newell's O. Boys	2	—	2	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Racing	2	1	—	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chacarita Jrs.	2	—	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vélez Sarsfield	2	—	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Platense	2	—	1	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario Central	2	—	—	2	[illegible]	[illegible]	—
Tigre	2	—	—	2	[illegible]	[illegible]	—
Lanús	2	—	—	2	[illegible]	[illegible]	—

River Plate logró el pase del insider Fco. Rodríguez

River Plate adquirió anoche el pase del jugador Francisco Rodríguez, que pertenecía a Atlanta, abonando la suma de $ 45.000. El entreala izquierdo debía debutar esta tarde en el conjunto de River Plate.